

Cuando que presenta D. J. Sebastião y
 Omeun de Pamplona a D. Celestino Momen, de la administra-
 cion de los bienes que este Sr. posee en la Ciudad de Pamplona y
 sus inmediaciones, correspondiente al año de 1869.

	Cargo	Recibido en
Marzo 18	Primamente me hago Cargo de 2000 rs. que pago de renta por la casa que habito en la calle mayor núm. 15, siendo correspon- dientes al año y plazo vencido en 18 de Marzo de 1869	2000
Diciembre 25	Por 112 rs. recibidos de Jose Flundain vecino de Aguarte cab. Pamplona, por el ar- riendo de 15 1/2 fanegas de viña y mercadillo plazo 25 Diciembre 1869	112
Id 27	Por 1905 rs. 62 cp. recibidos de D. Bonifa- cia Bullano administradora del Marquesado de Salas por mano de D. Valentin Arce, que 185 rs. 62 cp. que se le abonan por el 2. p.º de contribuciones, componen un to- tal de 2070 rs. 62 cp. como recibidos de un capital anual de 1000 ducados que al in- terés de 2 1/2 p.º debe al Sr. Marquésado a D. Celestino Momen y son correspondien- tes al plazo vencido en 27 de Diciembre 1869	1905 62
Id 31	Por 130 rs. recibidos de Martin Kaba- legui de Villabaz por renta de la casa n.º 75 de otras villos, viñas y habitaciones de otros plazos 31 de Diciembre	130
Id "	Por 336 recibidos del mismo Kaba- legui por renta de las habitaciones de arrendo de la misma casa	336
Dentos en todo		
Agosto 18	Me hago Cargo del importe de 7 1/2 robas de trigo recibidos de Andres Puanes vecino de Artica que vendidos en otro	5183 62

Quia ven. q.

Suma de otras

1823 32

mas de Agosto a 18 de p. importan

138 75

Agosto 12. Ser 14 robos recibidos de D. Pantaleon

Arcillagay de esta ciudad vendidos al

aprovecho precio de 18 p. rea

159

Id 15 Ser 12 robos recibidos de Ignacio Ma-

nillo de esta ciudad vendidos al mismo

precio de 18 p. rea

222

Id 16 Ser 30 robos de Martin Katalagui de

Villagay vendido a igual precio de 18 p. rea

555

Id 17 Ser 18 robos de Jose Flundain de

Huante que vendido a 18 p. rea importan

333

Id 18 Ser 22 robos de la P. de D. Pablo

Vambang de esta ciudad vendidos al

precio de 18 p. rea

50 87

Declar

5742 24

Marzo 9 Primeramente dejen datos 457 rea 25

en pagador a D. Juan Vitez adms.

del Sr Conde de Barot Barro de

Remundain que con 35 rea. 55 an. que

se le abonan por el 8% de contribucion

quedan pagados los recibos de 1200 rea

naveros que al 1 p. prop. tunc contra si

D. Felipe Monon, y son correspondien

tes al ano y plazo vinculo en 7 de Mayo

de 1869

457 25

Mayo 20 Ser 1143 rea pagados al Sr. Marquis

de Castilpante, los cuales debe el Sr. Mon-

on por una capellanía muelgas funda

da por Jose Remundain, sendo corres

pondientes al plazo de 30 de Mayo 1869

1143

Junio 7 Ser 23 rea. 70 lib. a D. Nante J. Hernan

Julio 31 Recaudador de los repudientes de alumbrado

y puntos (de alumbrado y fuentes) de

estas ciudades, sendo correspondientes a

1600 25

Quia ven. q.

Suma de otras

1600 25

los plazos 7 de junio y 31 de julio de

este ano

23 70

Id 14 Ser 19 rea. 20 q. pagados a D. April

mo Loria recaudador de Contribuciones del

lugar de Barbadal por los respectivos a

los bienes que posee en su termino el co

prando Sr. Monon al respecto de 8% cor

respondientes a 1869

19 80

Id 31 Ser 42 rea. pagados a D. Jacinto Olaso

depositario de la villa de Villabaz por

la contribucion que sea correspondido

por este ano de 1869

48

Id 31 Ser 95 rea. al inquilino de Villabaz

Martin Katalagui por los jornales

pagados en la prada y Caba del Cho

poral durante el ano de 1869

96

Id 31 Ser 337 rea. 11 an. que me utengo por

la admors. de los bienes del Sr. Monon

al respecto de 5% sobre los 6742 rea. 24

an. que han ingresado durante el ano

de la presente cuentas

337 11

2125 06

Liquidacion

Cargo Ref 6742.24

Debita 2125.06

Alcance el Sr. Monon 4617.18

Remplaza lo Grmo 1870.

D. Sebastia de lasun

J

Acha

Ahi como pubine el ano anterior, u migo a pagos D. Lo-

anro Abirandaf los 825 rea. 45 q. de recibos del Conde que debe al

Sr. Monon, intin no u le premita las licencias de impresion y

Testimonio del testamento de mi Sr. padre por el que acredita
 por su heredero D. Celestino Monzon. Tampoco a su cabado nada
 de la testamentaria que manja D. Esteban Rivi por el mal es-
 tado de fondo y es mucho lo acrecidos.

Disto conforme
 Vergara 18 de Enero de 1878.

Celestino Monzon.

Cuenta que presenta Juan Labatida y Graun de las rentas toba-
 das perteneciente a D. Celestino Monzon correspondiente al año de 1867.

	Cargo	Recibido
Marzo 18.	Remuneracion me hago cargo de 2000 rs. val. que pago de arriendo la casa que habito en la calle Mayor numero 15. y son correspondientes a la anualidad vencida en 18 de Marzo de 1867.	2.000 .
	En 1872 real 72. cent. recibida de D. Esteban Rivi de esta Ciudad, la misma que son correspondiente por la parte del año en favor del Sr. Monzon como en 1872 son 55. cent. por la respectiva al plazo de Mayo de 1865. y 777 reales 33 centimos al 4. de Mayo de 1866.	1.472 33
Octubre 1.	En 1881 real 45. cent. recibida de D. Pedro Miranda por realto de un año que debe su casa n.º 17. de la Calle de P.º Intero de esta Ciudad y son por plaza ven- cida en 1.º de Octubre de 1867.	885 45
Diciembre 25	En 1881 real 100. recibida de Juan Glendain, vecino de Puente Cabe Pamplona, por el arriendo de 1576 fuorada de vino y morcatelot, su plazo 25 de Diciembre de 1867.	100 .
Id. 29	En 1905 real 62. cent. recibida de D.º Principio de Plano Administracion del Alparquedo de Jolre y po mano de D. Valentin Ara que con 185 real. 62. cent. que se abonan por el 8.º de contribuciones, corres- ponde un total de 2070 real. 62. cent. redito de un capital anual de 1000 ducados que al respecto de 12.º de 1.º debe el Marquendo a D. Celestino Monzon y son correspondiente al plazo de 29 de Diciembre de 1867.	1905 62
Id. 31.	En 1830. recibida de Martin Labalequi por arriendo de la casa n.º 15. de la villa de Villao, viñas y habi- tacion de otras, plazo 31 de Diciembre.	830 .
Id. "	En 1836 real. recibida del mismo Labalequi por renta de las habitaciones de ambas de la citada casa a igual plazo.	326 .
		7562 .

Cuenta que presenta Jno. Sebastião y Graun de las rentas cobradas pertenecientes a D. Celisero Monzon correspondientes al año de 1866.

	Cargo	Pla. con cen.
Abril 18	Primera vez me hago Cargo de 2000 rca. con. que pago de arriendo la casa que habito en la Calle mayor n.º 15. y son correspondientes a la anualidad vencida en 18 de Abril de 1866.	2000.
Octubre 1.º	Fol de 88. no. 45. con. recibidos de D. Lorenzo Alvarado por rédito de un censo que debe su casa n.º 19. de la calle San Antón de esta ciudad y son por plaza vencido en 1.º de Octubre de 1866.	88. 45
Diciembre 25	Fol de 100. no. con. recibidos de Jno. Flaminio vecino de Huante cab. Pamplona por el arriendo de 15.º. pomasas de vino y pascualitos, su plaza 25. de Diciembre de 1866.	100
Diciembre 29	Fol de 1905. no. con. 62. con. recibidos de D. Gonzalo Trillero administrador del Marquado de Salas y por mano de D. Valentin Arce que con 165. rca. 62. con. que se abonan por el 8.º de contribuciones, componen un total de 2005 rca. 62. con., rédito de un Capital censal de 2000 ducados que al respecto de 8.º por ciento debe el Marquado a D. Celisero Monzon y son correspondientes al plazo de 29. de Diciembre de 1866.	1905. 62
Diciembre 31	Fol de 830. no. recibidos de Martin Sabalguia por arriendo de la casa n.º 15. de la Villa de Villaca y viñas y habitacion de otras p. de Villaca.	830
Fol 10	Fol de 336. no. recibidos del mismo por renta de las habitaciones de arriba de la misma casa a igual plazo.	336
		6069. 07

			Rea. con. cen.
		Sigue el Cargo y suma de la cuenta	6069 07
		<u>Rentas en trigo</u>	
Agosto 15		Me hago Cargo de 7 1/2 rrs de trigo recibidos de Andres Suarez viudo de Britos que vendidos a 18 1/2 rea. son rrs importan	137 47
Id id		Id de 14 rrs de trigo recibidos de D. Pantaleon Analla sucesor de Bernardo Amallaga de esta ciudad que al precio de 18 1/2 rea. importan	256 62
Id id		Id de 12 rrs recibidos de Ignacio Murillo de esta ciudad que al precio indicado son	220 .
Id id		Id de 30 rrs de Martin Sabalqui inquilino de la casa n.º 25 de la Villa de Villaca a id	550 .
Id id		Id de 12 rrs recibidos de Jose Glendon de la villa de Puente que al mismo precio son	220 .
Id id		Id de 2 1/2 rrs de trigo recibidos de D. Pablo Labiano de esta ciudad al indicado precio de 18 1/2 rea. son rrs importan	50 43
			7613 59

		<u>Data.</u>	
Novio 9		Primeramente doy en Data 457 rrs 25 centavos pagados a D. Javier Uta administrador del Sr Conde Bonet Barrio de Armentariz que con 38 rrs 55 cent. que a la honra por el 2 pps de contribucion, desp pagados los recibos de 1200 cu cada rraon que al 2 1/2 pps tiene contras si D. Rufino Mirones, que correspondientes al plano 7 de Mayo de 1866	457 25
Mayo 30		Id de 1143 rrs pagados al Sr. Joaquin de la fuente, los mismos que debe dicho Sr. Mirones por una capellanía mortuaga fundada por Jose Armentariz y son correspondientes al plano de 30 de Mayo de 1866	1143 .
			1600 25

			Rea. con. cen.
		Sigue la Data y suma anterior	1600 25
Junio y 31 Julio		Por 23 rrs 70 cent. pagados a D. Vicente Mirones recaudados de los espulintes de alumbrado y punto de esta ciudad, siendo correspondientes al plano de 9 de Junio y 31 de Julio de 1866	23 70
Diciembre 4		Id 14 rrs 25 cent. pagados a D. Hefo Labra del lugar de Buelada por las contribuciones que han correspondido en 1866 por los bienes de D. Rufino Mirones	18 25
Id 31		Por 28 rrs al Ayuntamiento de la Villa de Villaca a Javier Armentariz por las contribuciones que han correspondido en el referido año de 1866	48 .
Id id		Id 198 rrs pagados a Martin Sabalqui por los jornales de los operarios empleados en la posta y rra de del hospital en Mayo y Junio de 1866	128 .
Id id		Id 2280 rrs entregados a D.ª Urbana Gmota mediante carta de D. Rufino Mirones	2280 .
Id id		Id 757 rrs 75 cent. pagados a los maestros albanil y carpintero D. Manuel Vergara y D. Joaquin Poch de esta ciudad por las obra y reparaciones que han efectuado en la colana y tejado de la casa n.º 15 de la calle mayor por hallarse en estado de ruina segun declaracion de los mismos maestros	757 75
Id id		Id 580 rrs 58 cent. por el 5 pps de administracion sobre los 7613 rrs 59 cent. recaudados segun el cargo total	380 68
			5246 23
		Suma el Cargo	Rea 7613 59
		Id la Data	5246 23
		Alcanza el Sr. Mirones	2366 75
			Pamplona

13. de Enero de 1867.

Don Gabrúela y Casimiro

Nota

No habiéndole hecho reparto en los años de 1865 y 1866 por lo respectivo al concurso de que está encargado D. Esteban Rincón de esta ciudad, falta que incluir en la presente cuenta la cantidad que por dicho título hubiera podido corresponder y estar a la mira cuando llegue el caso para percibir lo que sea y abonarse en cuenta.

Gabrúela

Y así conforme
Vizcarra 11 de Enero de 1867.

Vicente Monzon